

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
IMPORTADORA EGUIMAC CIA. LTDA  
ACTA DE LA SESION DE FECHA ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Abril de 2017, se reúnen los socios de la compañía IMPORTADORA EGUIMAC CIA. LTDA., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

- 1. DENOMINACIÓN:** IMPORTADORA EGUIMAC CIA LTDA.
- 2. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, en la oficina ubicada en la calle Toledo N24-639 y Coruña. La Junta se inicia en fecha 25 de Abril del 2017 desde las quince horas.
- 3. PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Preside la reunión el señor Pablo Ramiro Eguiguren Samaniego y actúa como secretaria la señora Lucia Beatriz Eguiguren García.
- 4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

| NOMBRE SOCIO                     | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO (USD) | NUMERO PARTICIPACIONES | CAPITAL TOTAL (USD) |
|----------------------------------|------------------|----------------------|------------------------|---------------------|
| Pablo Ramiro Eguiguren Samaniego | \$294.00         | \$294.00             | 59                     | \$294.00            |
| Eduardo Andrés Eguiguren García  | \$200.00         | \$200.00             | 40                     | \$200.00            |
| Lucia Beatriz Eguiguren García   | \$6.00           | \$6.00               | 1                      | \$6.00              |

**5. ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:**

El señor Presidente expresa que ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de IMPORTADORA EGUIMAC CIA. LTDA., para tratar sobre los siguiente asuntos:

1. Informe del gerente general de la compañía acerca del ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance del año 2016.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogándose al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el y orden sugerido por el señor Presidente de la Junta.

La Junta deliberada sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

**6. PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:**

**6.1 Informe del Administrador de la compañía acerca del ejercicio económico 2016:**

El administrador de la compañía entrega su informe sobre el año 2016 y explica que hubo ventas de USD\$466 045.05, lo cual representa un crecimiento en ventas versus el año 2015 en la compañía. Y propone el presupuesto de ventas y estrategias administrativas para la actividad económica de la compañía durante el año 2017. La junta aprueba el informe y propuestas del administrador

#### **6.2 Conocimiento y aprobación del Balance del año 2016:**

Se presenta el balance del año 2016 por parte del contador, quien informa que el balance del 2016 generó una utilidad de USD\$18 667.17 durante el año.

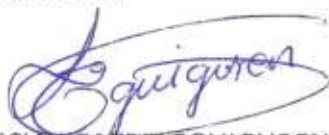
La moción es sometida a consideración de la Junta, la que aprobada por unanimidad y por cual se aceptan los puntos para tratarse dentro de esta acta.

#### **7. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:**

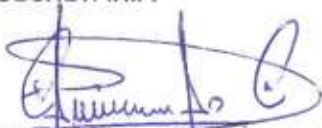
Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios presentes que representan el 100% del capital pagado de la compañía, a las 16h00.



PABLO RAMIRO EGUIGUREN SAMANIEGO  
PRESIDENTE



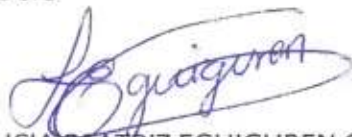
LUCIA BEATRIZ EGUIGUREN GARCÍA  
SECRETARIA



EDUARDO ANDRÉS EGUIGUREN GARCÍA  
SOCIO



PABLO RAMIRO EGUIGUREN SAMANIEGO  
SOCIO



LUCIA BEATRIZ EGUIGUREN GARCÍA  
SOCIO